

Concejales plantean realizar una auditoría externa al municipio y sus corporaciones

PROBIDAD. César Rojas y Claudio Maldonado pidieron que la administración cumpla su compromiso de efectuar una revisión que incluya las irregularidades detectadas por la Contraloría en el Cementerio Municipal.

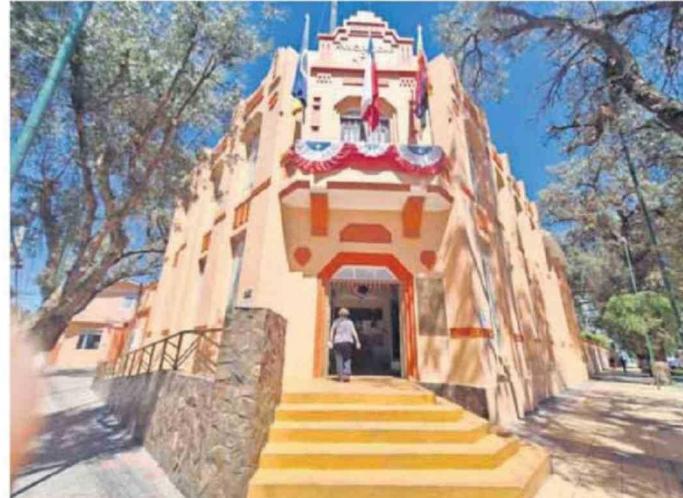
Pablo Orellana G.
 pablo.orellana@mercuriocalama.cl

Los concejales César Rojas y Claudio Maldonado llamaron a la administración municipal a efectuar auditorías externas al consistorio y sus corporaciones, y con ello cumplir el compromiso del alcalde Eliecer Chamorro, de realizar estas revisiones administrativas.

Claudio Maldonado expuso que "conocidas las auditorías efectuadas por la Contraloría Regional, tanto en la Dirección de Obras y en el Cementerio Municipal, había un compromiso previo del alcalde de realizar auditorías externas tanto en el municipio, como en las corporaciones, situación que no ha ocurrido".

El concejal César Rojas en tanto agregó que "tras las irregularidades detectadas por Contraloría, no hemos visto la respuesta y el cumplimiento de la palabra del alcalde Eliecer Chamorro de efectuar auditorías externas en el municipio, las corporaciones y que se agregue una revisión al Cementerio Municipal".

"Hoy adquiere principal prioridad la ejecución de una auditoría externa, compromiso asumido por el Concejo Municipal durante el año pasado, y que se cumpla con una medida de probidad acordada por



CONCEJALES SOLICITAN QUE SE CUMPLA COMPROMISO DE EFECTUAR AUDITORÍAS EXTERNAS EN EL MUNICIPIO.

el pleno", agregó Maldonado.

A LA FISCALÍA

En una de las últimas sesiones del Concejo Municipal del mes de enero pasado, el concejal César Rojas solicitó a sus pares enviar los antecedentes de las auditorías en la Dirección de Obras y del Cementerio Municipal al Ministerio Público, "pero al no recibir el apoyo requerido en el Concejo Municipal, haré las denuncias de ambas en la Fiscalía, y porque a mí entender las irregularidades ex-

puestas podrían revestir posibles delitos".

"Una de las situaciones de extrema gravedad es la exhumación de un lactante, en el Cementerio Municipal, la que se habría efectuado de forma irregular, y sin los debidos permisos del Servicio de Salud. Es por ello que si bien en mi calidad de concejal no pude efectuar una acción legal, sí puedo poner esta información al Ministerio Público para que sea analizada", agregó el concejal Rojas.

INFORME

Por otra parte, la administradora del Cementerio Municipal, Jubiza Gálvez, informó que "tras un mes de trabajo, se le ha enviado al alcalde de Calama un informe detallado que analizó los 69 casos que habrían presentado irregularidades y pagos no acreditados. En el cual se detalla y agrega toda la información respecto de la querella por malversación de 37 millones de pesos, y que permiten desvirtuar íntegramente tanto fáctica como jurí-



SE ESPERA QUE EL CEMENTERIO MUNICIPAL SEA INCLUIDO EN AUDITORÍA.

69

CASOS por denuncias de irregularidades en el Cementerio Municipal fueron revisados.

Año

2025 el Concejo Municipal de Calama acordó efectuar auditorías externas en el consistorio y corporaciones.

2

auditorías hechas por Contraloría detectaron irregularidades en la DOM y el Cementerio Municipal.

dicamente, que los recursos estén en las arcas municipales".

La profesional del municipio agregó que "el informe no sólo será enviado al jefe superior de los servicios, el alcalde; también a la Contraloría Regional, y al Cuerpo de Concejales para su revisión y conocimiento".

Este medio de comunicación intentó comunicarse con el alcalde de Calama, Eliecer Chamorro, pero no pudo obtener una respuesta para conocer su postura al compromiso de efectuar una auditoría externa al consistorio y sus corporaciones, así también en el Cementerio Municipal.

El concejal Rojas en tanto, informó que "la próxima semana haré entrega de los antecedentes a la Fiscalía".